



COMUNICADO

En el marco de la Reunión Ordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC), desarrollada en República Dominicana del 12 a 14 de junio de 2023, los Presidentes y Presidentas de las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y del Caribe postularon por unanimidad al Órgano Judicial de Panamá, como sede de la Presidencia Pro Témpore, para el período 2024-2025 del CJCC, ratificándolo en la Reunión Extraordinaria celebrada del 23 al 25 de agosto de 2023, tal cual quedó establecido en la Declaración de Panamá, suscrita el 25 de agosto de 2023.

El Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC) es el principal organismo internacional generador de políticas en materia de aplicación de Justicia y Seguridad Jurídica entre los Poderes Judiciales de Centroamérica y del Caribe, que se ha mantenido funcionando con la integración de los Presidentes y Presidentas de las Cortes y Tribunales Supremos de Justicia de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana y la participación de los observadores conformados por los Presidentes y Presidentas de las Cortes y Tribunales Superiores de Cuba, Jamaica, Estados Unidos Mexicanos, Trinidad y Tobago, la República Cooperativa de Guyana, el Estado de Qatar y el Reino de España, así como por la Conferencia de Jefes de Justicia de los Estados Unidos de América, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el National Center for State Courts.

Todos los proyectos, productos y grupos de trabajos del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC), se concentran en impulsar el Estado de Derecho y la Defensa de las Garantías, que requieren los poderes judiciales para mantenerse fuertes, actualizados y resilientes, promoviendo igualmente, el fortalecimiento y protección de los Derechos Humanos. Actualmente se desarrollan temas como Gestión de Calidad en la Justicia, Combate al Delito, Transformación Digital, Justicia Restaurativa y Justicia Abierta.

Para lograr estos objetivos, el Consejo desarrolla todos los años diversas actividades, como la realización de encuentros, seminarios y conferencias, para el intercambio de experiencias encaminadas a fortalecer el estado de derecho de los países miembros, siendo nuestro país la sede para este año, actividad que se desarrollará los días 20 y 21 de junio de 2024, en la Ciudad de Boquete, Provincia de Chiriquí, siguiendo las exigencias en materia de seguridad, que demandan los participantes al evento.

Responsablemente y de forma planificada este Órgano del Estado, incluyó dentro de su presupuesto 2024, los recursos necesarios para atender este compromiso internacional.

Panamá, 17 de mayo de 2024